



## **1.- Introducción y precedentes**

El deporte del Frontenis es una actividad muy extendida en la provincia de Burgos, debido a la gran cantidad de Frontones existentes en nuestras localidades, y una actividad poco dada a una competición reglada, más allá de la competición sénior.

Desde el año 2008, se realiza un circuito de Edad en Castilla y León, en el cual participan numerosos jugadores provinciales; quedando fechas libres que se pueden ocupar con una competición provincial de ámbito escolar que llenen un calendario más atractivo.

Fruto de la experiencia de 2011, 2012 y 2013, con las mismas premisas y reglamento de la edición anterior.

La edición de 2013, fueron 4 abiertos, Burgos, Briviesca, Villarcayo y Sierra Pinares y Fase Final de Juegos Escolares.

Los desplazamientos fueron realizados con el transporte de Juegos escolares, o bien por los propios padres de los participantes.

## **2.- Objetivos**

- Buscar la diversión en la actividad física y deportiva.
- Buscar la máxima participación e implicación de los participantes.
- Conseguir que el número de practicantes de este deporte aumente.
- Despertar el interés hacia la práctica por parte de los practicantes potenciales.
- Dar un uso en épocas primaverales, a nuestros frontones, y así generar un interés de nuestros vecinos.
- Seguir fomentando la práctica del Frontenis.

- Utilizar el deporte como nexo de unión social entre los burgaleses.
- Crear en las gentes hábitos saludables y que estos repercutan en sus estilos de vida.

### **3.- Desarrollo de la competición**

#### **3.1.- Inscripción**

Se pueden inscribir hasta la fecha que se marque por cada una de las competiciones, ya que cada una de las competiciones es independiente de la otra, y todas ellas forman parte del circuito que puntúa según la posición de cada uno de los participantes.

#### **3.2.- Categorías**

- 1.º Categoría juvenil: Nacidos en los años 1994, 1995, 1996, 1997.
- 2.º Categoría cadete: Nacidos en los años 1998 y 1999.
- 3.º Categoría infantil: Nacidos en los años 2000 y 2001.
- 4.º Categoría alevín: Nacidos en los años 2002 y 2003.
- 5.º Categoría benjamín: Nacidos en los años 2004 y 2005.
- 6.º Categoría prebenjamín: Nacidos en los años 2006, 2007, 2008 y 2009.

**Para que se juegue una categoría, como mínimo tiene que haber 3 parejas inscritas, SI ESTO NO FUERA ASI, se subían de categoría para que pudieran jugar.**

**Las parejas se podrán formar con jugadores de distintos colegios, o escuelas, formando pareja entre ambos jugadores.**

**Las categorías, son MIXTAS en prebenjamin y benjamín.**

**El resto son masculinas o femeninas, y si no hubiera suficiente número de inscritas en femenina se haría un grupo de femeninas con todas sus categorías, o bien participarían con los chicos.**

#### **3.3.- Premios, Patrocinio y Colaboración**

Los premios y demás serán establecidos por la organización, y serán determinados en función de cada una de las pruebas a realizar y en cada una de las sedes.

#### 4.- CRONOGRAMA

El formato de competición, es el de concentración, en cada una de las sedes organizadoras. El horario en el que se desarrollará será los sábados mañana y tarde.

ORGANIZADO: POR EL IDJ, con la colaboración de los distintos COORDINADORES DEPORTIVOS PROVINCIALES sede de los abiertos provinciales, PATROCINADO POR: DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS y cada uno de los municipios que son sede de cada Abierto Provincial.

Cada sede con **2 frontones**,

<b>Briviesca</b>	<b>26 ABRIL</b>
<b>RIBERA</b>	<b>10 MAYO</b>
<b>Villarcayo</b>	<b>31 MAYO</b>
<b>SIERRA</b>	<b>7 JUNIO</b>

#### NORMATIVA GENERAL

*Todos los participantes tendrán licencia federativa de 2013-14 con la Federación de Castilla y León o licencia de los juegos escolares. (Ambas son la misma a nivel de seguro)*

- **Sistema de competición** quedará a elección del Comité Técnico.
- **Indumentaria:** Cada pareja jugara con el mismo color de camiseta.
- **Material:** Pelota PEN y soft( pelota mas lenta) para prebenjamín y benjamín
- **Protección:** Es ACONSEJABLE la utilización de gafas protectoras.

Para cualquier otro tema estará el Reglamento General de la Federación Española de Pelota.

#### **SISTEMA DE COMPETICIÓN Y NORMATIVA**

- El campeonato se disputará por el sistema de Torneos Abiertos en función del calendario que se adjunta, donde se indican las fechas y lugares de juego.
- Los Abiertos se disputaran bajo la disciplina de los juegos escolares de la Provincia de Burgos.
- Es responsabilidad de cada sede, dotar a la competición de medios humanos y materiales para el desarrollo de la misma.
- De no estar en posesión de los medios necesarios se comunicara al coordinador con la anticipación necesaria para que este tome las medidas que crea oportunas para el correcto desarrollo de la competición.

- Habrá un ranking de competición, este será individual, aunque la participación por parejas, debido a que en los abiertos pueden jugar jugadores de distintas localidades juntos.

La puntuación será de 46 puntos pareja ganadora, 40 puntos 2º clasificada, 36, 30, 26, 24, 22, 20 y así sucesivamente.

Todos los cuadrantes y disposición de los enfrentamientos, serán realizados por el Coordinador del Circuito (Roberto Martínez Cebrián), en base a criterio de ranking y atendiendo en la medida de lo posible a la última edición de 2013, para iniciar la competición de 2014.

**Estas normas, pretenden regular el buen funcionamiento y obtener la máxima imparcialidad de las parejas participantes.**

**LA ORGANIZACIÓN, en aras de establecer un desarrollo correcto de la competición se reserva el derecho a cambiar cualquier norma para mejorar el maratón, y así mismo se reserva el derecho a descalificar a aquellos jugadores que no respeten las normas de comportamiento y de juego adecuadas.**

## **NORMATIVA A CUMPLIR POR LA SEDE ORGANIZADORA CIRCUITO DE EDAD DE FRONTENIS PROVINCIA DE BURGOS 2014**

Cada sede tiene unas **OBLIGACIONES** como **ORGANIZADORA** que os paso a describir:

1.-La sede organizadora recibirá por el Coordinador del Circuito (Roberto Martínez Cebrián) antes de su abierto la siguiente documentación vía correo electrónico:

- .- Listado de participantes.
- .- Los cuadrantes de la competición.
- .- Listado de partidos.
- .- Normativa específica del Circuito. En consenso con la sede organizativa.

La sede organizadora se encargará de imprimir esa documentación y colocarla en algún tablón o lugar del frontón donde los participantes puedan verlo durante el abierto.

2.-La sede organizadora será la encargada de designar a los árbitros de los encuentros, no exigiéndole que sean federados, solo conocedores de la normativa en cada categoría entregada a la sede.

3.- La sede organizadora será la encargada de proporcionar las bolas de juego en su abierto. **Pelota Preolímpica; Marca PEN.** Excepto benjamín y prebenjamín, bola SOFT, más lenta.

4.- Los encuentros serán a - 15 - tantos, ó 20 minutos de tiempo, es decir transcurrido este tiempo el partido finalizara con el tanteo que se lleve en ese momento, si se fuese empate se jugaría un nuevo tanto. Los partidos se pueden ampliar o reducir en tanteo y tiempo, en función de la cantidad de parejas inscritas.

Se puntuará tanto doble, es decir, toda pelota lanzada por un jugador y que sea buena y que el jugador contrario, no pueda tocar antes del segundo bote, será TANTO DOBLE ( dos puntos), desde categoría infantil.

El saque se realizará desde el cuadro nº 3, y no existirá pasa.

**Estas normas no se aplican a Alevín, benjamines y Prebenjamines.  
Alevines sacan de 3 con pasa. No hay tanto doble.**

**Prebenjamines y Alevines, del cuadro 2, y se adaptara al nivel de los participantes.**

5.- La sede organizadora será la encargada de proporcionar las "**MEDALLAS o trofeos,**" y de su correspondiente entrega a los ganadores.

*Categorías y puestos para la entrega de trofeos.*

*1er Clasificado (1 medalla o un trofeo a cada jugador)*

*2º Clasificado.(1 medalla o un trofeo a cada jugador)*

*3º Clasificado.(1 medalla o un trofeo a cada jugador)*

*1er Clasificado Consolación.(1 medalla o un trofeo a cada jugador), si se estableciera.*

*Cada puesto de clasificación se entregará 2 medallas por ser un deporte por parejas.*

*La entrega de trofeo se dividirá en 2 partes.*

*.-La primera al finalizar los encuentros de la categoría prebenjamín, benjamín y alevín*

*.-La segunda al finalizar los encuentros de la categoría Infantil, cadete y Juvenil*

6.- La sede organizadora será la responsable de facilitar al Coordinador del Circuito (Roberto Martínez Cebrián) todos los resultados, cuadrantes completamente rellenos y en el caso que hubiese alguna incidencia originada en el abierto, como **muy tarde a las 20.00 del Domingo** de ese fin de semana por correo electrónico para que puede publicar los resultados, ranking y fotos el martes siguiente.

7.- Será obligatorio comunicar antes del abierto al Coordinador del Circuito (Roberto Martínez Cebrián) quien va a ser el encargado del abierto en cada sede para transmitirle los temas que sean necesarios aclarar.

8.- De manera OPCIONAL si la sede organizadora está interesada podrá entregar camisetas a los participantes, refrescos o algún detalle para los participantes.

Roberto Martínez Cebrián

COORDINADOR DEL CIRCUITO DE FRONTENIS PROVINCIAL 2014

móvil 629 25 86 77

Email [sierradeporte@gmail.com](mailto:sierradeporte@gmail.com)

**NOTA:** Todas las sedes disponen de 2 frontones, con lo cual se usarán ambos para acortar en la medida de lo posible los horarios de juego. En principio FRONTON 1 prebenjamín, benjamín, alevín FRONTON 2, infantil, cadete y juvenil.